

PLENARIO HERMANDADES y COFRADÍAS de la DIÓCESIS DE CARTAGENA

La jornada del día 26 de septiembre fue la fecha elegida para la celebración de nuestra Comisión Plenaria en la Casa de Ejercicios "Sagrado Corazón" en Guadalupe, como es de costumbre y así marca nuestro reglamento.

La apertura de la misma corrió a cargo de nuestro obispo diocesano Don José Manuel Lorca Planes, quien nos dirigió unas palabras de ánimo, fuerza y coraje en este "kairós" en el que el Papa nos llama a trabajar el camino de la Sinodalidad; de la Comunión.

Destacó que vivimos un momento propicio, de gracia, para volver a la evangelización y la catequesis a través de un carisma particular como es la vida de las cofradías y hermandades.

Con estas palabras de aliento y confianza en Dios, la celebración de la Santa Misa concelebrada por nuestro Delegado Diocesano D. Silvestre del Amor y nuestro Coordinador Jurídico D. Diego Martínez y un café, dábamos comienzo a nuestra jornada de trabajo en pro de la dinamización de un sentir común.

Destacó nuestro delegado en su salutación la importancia de estas reuniones de la Comisión Plenaria como órgano representativo de todas las Asociaciones públicas de fieles de la Diócesis y haciendo ver que si estas reuniones no funcionan, es imposible que funcionen las Cofradías; que son sus componentes los que deben asistir a estas convocatorias que no son, ni más ni menos, convocatorias de nuestro Obispo a través de su Delegado Episcopal, presentando el organigrama de la Delegación, su composición y sus competencias.

De los puntos marcados en el "Orden del día" destacó la presentación por parte de la Junta de Hermandades y Cofradías Pasionarias de Alcantarilla de la XVIII Jornada Diocesana de Hermandades y Cofradías de la Diócesis de Cartagena que se celebrará el Domingo 24 de octubre bajo el lema "De la Cruz nace el amor del Salvador".

Se puso de manifiesto de importancia de los cursos de formación y de su realización tanto presencialmente como a través de la web, presentándose el CURSO BÁSICO DE FORMACIÓN LITÚRGICA realizado por las Delegaciones de Liturgia y Medios de Comunicación Social de nuestra Diócesis ya disponible en nuestro apartado de Formación y recordando la obligatoriedad de realizar el Curso de Cualificación de Dirigentes para todos aquellos directivos de Hermandades y Cofradías con cargo directivo que conlleve disposición de firma según lo dispuesto en el Decreto 557/12 de 21 de septiembre de 2012.

Asimismo nuestro coordinador jurídico informó de las nuevas disposiciones tras la entrada en vigor del nuevo decreto de nuestro Obispo en sustitución del DECRETO GENERAL 175-21 sobre el régimen jurídico de las asociaciones de fieles de esta Diócesis de Cartagena que vencía el mismo día de nuestra reunión.

El coordinador de juventud informó sobre la próxima reunión con los responsables de juventud de las distintas Junta centrales y Cofradías el 20 de noviembre así como de las próximas celebraciones de la VIII peregrinación de la Luz del Joven Cofrade y del XI Encuentro Diocesano de Jóvenes Cofrades a celebrar en Alhama de Murcia .

Se procedió a la presentación ante todos los asistentes de la nueva página web de la delegación diocesana procediendo D. Jose Victorio Miñano Turpín a un breve desarrollo de la misma y D. Joaquín Bernal Ganga, como coordinador de documentación y publicaciones a la presentación de la Guía Diocesana de Hermandades y Cofradías.

Como curiosidad, y ante la voluntad del equipo de esta delegación de renovar su imagen, se solicitó la colaboración de todas las Hermandades y Cofradías que la componen en el diseño y presentación de un nuevo logotipo para la misma